



Mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales

Categoría de práctica: Metodología de formación innovadora

Tipo de práctica: Práctica prometedora

País: Países Bajos

Abril de 2014

Título de la práctica	Equipos reducidos: redacción de resoluciones
<i>Características fundamentales:</i>	<p>Esta práctica utilizada en los Países Bajos es de aplicación en la fase de formación inicial y se dirige a la redacción de resoluciones en firme en el ámbito civil.</p> <p>Los equipos están compuestos por un número reducido de participantes con un grado de conocimientos y de experiencia similar. Después de un curso teórico general de dos días de duración sobre la redacción de veredictos civiles, cada equipo asistirá a cinco sesiones a escala regional o local, celebradas cada dos semanas. Es estas sesiones los participantes trabajan junto a un formador sobre tareas prácticas basadas en asuntos reales. Esto fomenta una experiencia de aprendizaje colectiva sobre cómo redactar un veredicto apropiado, analíticamente bien fundado y correctamente motivado.</p> <p>El tutor de los alumnos en el lugar de trabajo también participa en las sesiones de aprendizaje por equipos.</p>
<i>Información de contacto de la institución</i>	<p>Centro de Estudios y Formación del Poder Judicial (SSR) Dirección postal: Postbus 5015 3502 JA Utrecht Dirección para visitas: Uniceflaan 1 3527 WX Utrecht Tfno.: + 31 88 361 3212 Correo electrónico: ssr.international@ssr.nl Sitio web: http://www.ssr.nl</p>
<i>Otras</i>	Esta PRÁCTICA PROMETEDORA es de particular interés para países

observaciones

con sistemas que implican una formación inicial que se apoye exclusivamente en tutores en los tribunales, o que estén organizados con arreglo a la metodología dual en la fase de formación inicial. Esto significa que el alumno se ubica en el tribunal pero simultáneamente asiste a varias sesiones de formación comunes en la sede de formación regional o central.

En este caso, la metodología anterior ofrece una buena conexión entre la enseñanza o la formación en el lugar de trabajo y en el centro formativo, debido al hecho de que los tutores en el lugar de trabajo y los formadores del curso trabajan juntos en los equipos de formación.

No obstante, la metodología de trabajo en equipos de aprendizaje reducidos, con un entorno de aprendizaje seguro y centrado en el aprendizaje mutuo (no en aprender de un formador) puede ser adoptado en cualquier sistema de formación inicial, así como en actividades de formación continua.

La adopción de estos procedimientos requiere la creación de un grupo de proyecto formado por personal del SSR (un juez de Derecho civil delegado, un director de curso y un pedagogo) y por un secretario judicial.

Fuente: Proyecto piloto de formación judicial europea: «Lote 1. - Estudio de las mejores prácticas en la formación de jueces y fiscales», llevado a cabo por la Red Europea de Formación Judicial (REFJ)